

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10205** HUERTAFIMA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 38/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Juan Manuel Paramio González contra la empresa Huertafima, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 17 de abril 2009 en el que se declara a la ejecutada Huertafima, S.L., en situación de insolvencia parcial, por un importe de 56´23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025758-1